

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PIVANO S.A.

Se comunica al público que la compañía PIVANO S.A., aumentó su capital autorizado a CINCO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL SUCRES, aumentó su capital suscrito en UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 20 de abril de 1998. e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 09/06/1998 con el No. 11.466. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98-2-1-1-002557

el
29 MAYO 1998

U El capital ^{suscrito} actual es de DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL SUCRES, está dividido en DOS MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA SUCRES acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/. 5.618'940.000,00.

AMdeA\AJT/MLM

Guayaquil, 15 de junio de 1998

Miguel Martínez Davalos

AB" MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.